

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

89 JUZGADO DE LO SOCIAL NÚMERO 4 DE GIJÓN

Doña Olga Peña García, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 4 de Gijón,

Hago saber: Que en este Juzgado se ha declarado la insolvencia provisional de las empresas que a continuación se relacionan, en las fechas, expedientes de ejecución y por los importes que se indican:

Autos, Ejecutada, Fecha, Importe

192/10, Manufacturas y Manipulados Pizarro, S.L., 13-07-11, 10.245,92 euros.

277/10, La Taberna C.B, Vicenta Villar Fernández, Valentín Valdés González, 22-11-11, 2.950,55 euros.

282/10, Manrique de Refrigeración Industrial, S.L., 9-08-11, 12.669,68 euros.

13/11, Pinturas Oliva, S.L., 7-11-11, 4.134,95 euros.

60/11, Grupo Barrial de Prestaciones, S.L., 2-11-11, 696 euros.

74/11, Matrastur, S.L., 9-09-11, 5.669,79 euros

79/11, Asociación de Inquilinos El Llar, 29-09-11, 5.448,90 euros.

95/11, Lavamos y Alquilamos, S.L., 28-11-11, 1.394,49 euros.

107/11, Juan Manuel Lupiañez Amaro, D.N.I. 79.203.146-R, 24-11-11, 1.811,43 euros.

129/11, Instalaciones Aroca, S.L., 26-09-11, 1.990,04 euros.

154/11, Construcciones y Contratas Camila, S.L., 20-10-11, 443,72 euros.

180/11, Nobra Aislamientos, S.L., 20-10-11, 2.287,13 euros.

193/11, Paloma Pastor Álvarez, D.N.I. 10.835.417-W, 15-11-11, 778,72 euros.

207/11, Plásticos del Principado, S.L., 28-10-11, 3.052,98 euros.

237/11, Dipero, S.L., 16-11-11, 7.055,40 euros.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Gijón, 21 de diciembre de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110093497-1